

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Luis Miguel Castro Díaz, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO:**

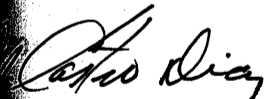
Que la que procede es copia fiel y exacta de la **Resolución Número 1993-94**, la cual fué aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en su sesión ordinaria, celebrada el 5 de abril de 1994.

Votos Afirmativos:

- Íris N. Ramos Cofresí
- Juan Raúl Acosta Pérez
- Angel C. Cora Romero
- Efraín Díaz Robledo
- Aurora Castillo Quiñones
- Francisco Francois Figueroa
- Maximino Espinosa Rodríguez
- Benigno Morales Morales
- Edilberto Rosario Miranda
- Milagros Ortega Vda. García
- Pedro Cruz Cruz
- Efraín Meléndez Arroyo
- Efraín Vázquez Vázquez
- Rita Rivera Castro

- Héctor Rosario Hernández
- Octavio Díaz Negrón

para que así conste firmo la presente certificación hoy día, 6 de abril de 1994.


LUIZ MIGUEL CASTRO DIAZ
Secretario
Asamblea Municipal

OFICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
HUMACAO, PR 00791

to # 24
ción # 31

Serie 1993-94

PARA SOLICITAR A LA COMISION DENOMINADORA DE ESTRUCTURAS Y VIAS
PUBLICAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, QUE SE DESIGNE
CON EL NOMBRE DE DOÑA LUZ A. CRUZ DE SANTANA A LA ESCUELA PUBLICA
LOCALIZADA EN LA URBANIZACION VILLA UNIVERSITARIA DE HUMACAO.

ANTO: Doña Luz A. Cruz de Santana nació en Humacao el 13 de junio de 1912.

ANTO: Su trayectoria profesional y de servicio incluye haber ocupado puestos de maestra, bibliotecaria y directora escolar en distritos escolares de nuestro sistema de educación pública.

ANTO: Su profundo amor al prójimo, su claridad de pensamiento y su determinación y liderato le inspiraron y permitieron desarrollar una labor voluntaria y cívica incommensurable y de mucha trascendencia humanitaria, social y cultural.

ANTO: Su labor extensa y diversa representa y abarca los siguientes quehaceres: educadora y líder magisterial; periodista; cooperativista militante; mujer, esposa y madre ejemplar; y sobre todo, líder voluntaria activa en más de veinte organizaciones y causas cívicas, sociales, culturales y filantrópicas.

ANTO: Su labor voluntaria la llevó a pertenecer y laborar intensamente en las siguientes organizaciones y comités, entre otros: Directora de la Asociación de Maestros de PR; Directora y Presidenta del Comité Educativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriental de Humacao y de la Liga de Cooperativas; trabajo intenso, diverso y consecuente en diferentes clubes y comités del Servicio de Extensión Agrícola; Presidenta del Comité de Voluntarios del Depto. de Servicios Sociales en la Región de Humacao y promotora de Hogares de Crianza; Vice-presidenta de la Junta Consultiva del Humacao Community College; trabajo activo en la Asociación de Madres y en las campañas de la Cruz Roja, cáncer, impedidos, envejecientes y otros.

ANTO: Doña Luz fue seleccionada mujer símbolo de Humacao por el Club de Madres Puertorriqueñas, y líder cívica del Este por el Club de Leones de Humacao del Distrito 51 Este.

ANTO: Doña Luz fue la autora del conocido lema "Abre las puertas de tu hogar a un niño", derivación lógica de su interés y trabajo por el bienestar de la niñez puertorriqueña.

ANTO : RESUELVASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:

1 : Solicitar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que se designe con el nombre de Doña Luz A. Cruz de Santana a la escuela pública localizada en la Urbanización Villa Universitaria de Humacao.

2 : Copia certificada de esta resolución le será remitida a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de PR, al Depto. de Educación Región de Humacao, al Centro Cultural Antonia Sáez de Humacao, a los familiares de Doña Luz A. Cruz de Santana y a los medios de comunicación social para su conocimiento y divulgación.

